



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO DECIMO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE VILLA DEL SOCORRO MEDELLÍN

TRASLADO SECRETARIAL ART. 110
20

Página No. 1

No Proceso		Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observación Actuación	FECHA FIJA	FECHA DESFIJA	VENCIMIENTO
1	2017-00231	EJECUTIVOS	COOPERATIVA UNIVERSITARIA BOLIVARIANA	JOVAN ARLEI CASTAÑO CASTRILLON	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	30/06/2023 8:00 A.M. 30/06/2023 5:00 P.M.		06/07/2023 05:00 p.m.
2	2017-00321	EJECUTIVOS	COOPERATIVA FINANCIERA COTRAFA	DANIEL ALEXIS AGUDELO GÓMEZ Y ALEX FERNANDO GAVIRIA MONTOYA	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	30/06/2023 8:00 A.M. 30/06/2023 5:00 P.M.		06/07/2023 05:00 p.m.
3	2018-00367	EJECUTIVOS	BANCO PICHINCHA	FABIO ENRIQUE MOSQUERA GARCIA	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	30/06/2023 8:00 A.M. 30/06/2023 5:00 P.M.		06/07/2023 05:00 p.m.
4	2018-00793	EJECUTIVOS	COTRAFA	DIEGO ALEXANDER ROJAS RAIGOZA	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	30/06/2023 8:00 A.M. 30/06/2023 5:00 P.M.		06/07/2023 05:00 p.m.
5	2019-00250	EJECUTIVOS	COMFAMA	ROBERT JOSE MONTOYA ARIAS	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	30/06/2023 8:00 A.M. 30/06/2023 5:00 P.M.		06/07/2023 05:00 p.m.
6	2021-00025	EJECUTIVOS	COOFINEP	VICTOR NORBEY GOMEZ GARRO	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	30/06/2023 8:00 A.M. 30/06/2023 5:00 P.M.		06/07/2023 05:00 p.m.
7	2021-00102	DECLARATIVOS - ESPECIALES - DIVISORIO	ANA MARIA HURTADO CANO	MARIA OFELIA HURTADO CANO	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DEL TRABAJO DE PARTICIÓN	30/06/2023 8:00 A.M. 30/06/2023 5:00 P.M.		06/07/2023 05:00 p.m.
8	2022-00085	EJECUTIVOS	COOPERATIVA FINANCIERA JOHN F. KENNEDY LIMITADA	LINA MARCELA CORDOBA y PAOLA ANDREA VELASQUEZ CORDOBA	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	30/06/2023 8:00 A.M. 30/06/2023 5:00 P.M.		06/07/2023 05:00 p.m.
9	2022-00181	EJECUTIVOS	BANCOLOMBIA SA NIT8909039388	JUAN FERNANDO OSORIO CASTAÑO CC1036648454	TRASLADO POR TRES (3) DÍAS DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	30/06/2023 8:00 A.M. 30/06/2023 5:00 P.M.		06/07/2023 05:00 p.m.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN ARTÍCULO 446 DEL C.G.P, EN CONCORDANCIA CON EL ART. 110 C.G.P CORRE TRASLADO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS HÁBILES


MARCELA HENAO ARIAS
Secretaria